

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA
EQUIMEDCAPITAL S.A.**

En la ciudad de Quito a los 31 días del mes de Marzo del 2013, en el inmueble ubicado en la Merced, Calle Tesalia s/n y Calle G a las 11 horas, se reúnen los accionistas de la Compañía EQUIMEDCAPITAL EQUIPOS MEDICOS CAPITAL S.A. El señor Ernesto Parra con el 99,875 % de participación y el señor Esteban Figueroa con el 0.125% de participación

Por estar presentes los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, se instalan en sesión de Junta General Universal de Accionistas

Actúa en calidad de Presidente el Señor Esteban Figueroa y en calidad de Secretario el señor Ernesto Parra Guerra por su calidad de Gerente General.

El Presidente solicita que a través de secretaría se deje constancia de que se Encuentran presentes todos los accionistas de la empresa y de que aceptan como en efecto así lo hacen .La celebración de esta Junta General.

Se decide tratar los siguientes puntos en el orden del día:

- 1.- Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2012
- 2.- Informe del Comisario
- 3.- Análisis de los estados financieros
- 4.- Resolver respecto al destino de las utilidades
- 5.- Nombrar comisarios de la Compañía
- 6.- Designación del Presidente y Gerente General de la Compañía

Se pasa de inmediato a tratar el orden del día propuesto

- 1.- Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2012

Se da lectura del informe del Gerente General y se lo aprueba por unanimidad

- 2.- Informe del Comisario

Se procede a dar lectura del informe del Comisario

- 3.- Análisis de los estados financieros

Se da lectura y se analiza los estados financieros, especialmente los Balances, los mismos que son aprobados por unanimidad

4.- Resolver respecto al destino de las utilidades:

Se decide por unanimidad que las utilidades generadas en el ejercicio económico 2012 queden como parte del Patrimonio de la Compañía.

5.- Nombrar comisarios de la Compañía

Por unanimidad se nombra como comisario principal al Profesional Edison García y como Comisario suplente al Abogado Patricio Torres.

6.- Designación del Presidente y Gerente General de la Compañía

Por unanimidad continúan en sus funciones en calidad de Presidente el señor Esteban Figueroa y en calidad de Gerente General al señor Ernesto Parra

Se otorga un receso hasta que sea preparada la presente acta de junta general y se la aprueba por unanimidad, a las 12 horas. Para constancia firman los accionistas, el Presidente y el Secretario.



Esteban Figueroa
Presidente



Ernesto Parra G.
Gerente General- Secretario



Ernesto Parra G.
ACCIONISTA



Esteban Figueroa
ACCIONISTA